

## ANUNCIOS PREFERENTES

### PÉRDIDA

De un perro, raza Beter, color dorado, que atiende al nombre de Zar, que se ha extraviado en el puente de las arcos de esta ciudad, cuyo perro es de propiedad de D. Abilio Calderón. Se ruega a la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la casa de este señor.

### SALDO

Fábrica de mantas  
Viuda de A. Fernández e hijo  
Corredera, 49, Palencia

Liquidación de mantas para ganado. Tejido acerado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete cuartas de ancho. A 7,25, 8 y 9 pesetas una.  
Por varas a 4 pesetas.

### Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

### ALMACEN DE VINOS

DE FELIPE ORDUNA  
Mayor pral., 203

Vino común anunciaré cuando se concluya lo de la población que este año tiene condiciones inmejorables.

Hoy solo ofrezco: En botella de 3/4 de litro, Moscatel, Jerez y Málaga a 5 reales; Sidra achampanada a 5 reales.

### Ganga verdadera

Estos precios solo duran hasta fin de año.  
Aprovecharse.—Mayor pral., 203

### VINO

Se vende tinto y cistete en la bodega de D. Ladislao Pulgar, Mayor Antigua, portillo de D.ª María, a 25 céntimos litro.

### CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

### VENTA DE CASA

Se vende la casa número 8 de la calle del Ocho, de esta ciudad. Del precio y condiciones, enterará el procurador D. Juan Ortega, San Juan, núm. 10, pral.

### CASA EN VENTA

En condiciones muy aceptables se vende la señalada con el núm. 37 de la calle de los Soldados; informará el procurador D. Sebastián González.

### IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

### EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes. . . . .)	1	pts.
	(Año. . . . .)	10	
	(Trimestre. . . . .)	4	
FUERA.	(Semestre. . . . .)	7 50	
	(Año. . . . .)	14	

### ANUNCIOS

En 1.ª plana	a 12 céntimos	línea
En 2.ª id.	a 8 id.	id.
En 3.ª id.	a 6 id.	id.
En 4.ª id.	a 8 id.	id.

### COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

### PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA OMBRES PONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

## INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES

#### Alar del Rey 13 de Diciembre

Precios que rigen:  
Trigo a 48 rs las 92 libras.  
Centeno a 40 fanega.  
Yeros a 49.  
Lentejas a 50.  
Avena a 24.  
Garbanzos superiores a 180.  
Idem regulares a 160.  
Idem medianos a 140.  
Alubias de 60 a 120.  
Muelas a 55.  
Guisantes a 38.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
" 2.ª a 18 " "  
" 3.ª a 17 " "  
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.  
" 2.ª a 13 " "  
" 3.ª a 11 " "

Patatas a 4'50 rs arroba.  
Aceite a 44 y 48  
Compras, encalmadas.  
Tendencia, indecisa.

#### Villalumbroso 13

Precios que rigen:  
Trigo a 49 50 rs. fanega.  
Centeno a 36.  
Cebada a 32.  
Yeros a 46.  
Avena a 22.  
Harina de 1.ª a 17 50 reales arroba.  
" 2.ª a 16'50 " "  
Salvado de 1.ª a 19 reales fanega.  
" de 2.ª a 18 " "  
Patatas a 5 rs arroba.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.

#### Castriello de Villavega 13

Precios que rigen:  
Trigo rojo a 48 rs. las 92 libras.  
Centeno a 38 rs. fanega.  
Cebada a 32.  
Avena a 14.  
Muelas a 48.  
Yeros a 50.  
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.  
Id. panadera a 19 " "  
Aceite a 47 rs arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.

#### Valladolid 13

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 51 rs. una.  
Tendencia, sostenida  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 51.  
Tendencia, sostenida.  
Centeno a 40 25 rs. fanega.

#### Medina del Campo 13

Entraron 80 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### Biosco 13

Han entrado 70 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

#### Villalón 13

Precios corriente:  
Trigo a 48 rs. fanega.  
Cebada a 35.  
Lentejas a 25.  
Avena a 29.  
Garbanzos regulares a 170 rs. fanega.  
Muelas a 23.  
Harina de 1.ª a 17'50 reales arroba.  
" 2.ª a 16 " "  
Salvados de 1.ª a 30 rs. fanega.  
Patatas a 5'50 rs. arroba.  
Compras, regu ares.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.

#### Manilla de las Mulas 13

Precios corrientes:  
Trigo a 52'50 rs. fanega.  
Centeno a 42.  
Cebada a 30.  
Avena a 27.  
Garbanzos superiores a 156 fanega.  
Idem regulares a 120.  
Idem medianos a 90.  
Alubias a 90.  
Muelas a 60.  
Habas redondas a 78.  
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.  
" 2.ª a 17 " "  
" 3.ª a 16 " "

#### Salvados de 1.ª a 15.

Patatas a 4 rs. arroba.  
Aceite a 54 rs.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.

#### La Bañosa (León) 13

Precios corrientes:  
Trigo a 50 rs. fanega.  
Centeno a 42.

Cebada a 33.  
Yeros a 48.  
Lentejas a 80.  
Garbanzos superiores a 150.  
Idem regulares a 130.  
Idem medianos a 100.  
Alubias a 70.  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
" 2.ª a 18 " "  
" 3.ª a 17 " "

#### Tendencia, sostenida.

#### Burgos 13

Precios que rigen:  
Trigo de 51 a 52 50 rs fanega.  
Centeno a 40.  
Cebada a 29.  
Avena a 23.  
Yeros a 51'50.  
Lentejas a 48.  
Harina de 1.ª a 19 50 rea'es arroba.  
" 2.ª a 18 " "  
" 3.ª a 17 " "  
Vino tinto a 26 rs. cántaro.  
Aceite a 54 rs. arroba.  
Queso a 90 rs. arroba.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Tendencia, indecisa.

### MERCADO DE PALENCIA

14 de Diciembre.  
En el mercado celebrado ayer entraron 100 fanegas de trigo, 25 de centeno, 500 de cebada y 200 de avena.

Precios que han regido:  
Trigo de 49 a 49 50 rs las 92 libras.  
Centeno a 40 las 90.  
Cebada a 30 rs. fanega.  
Avena a 23.  
Tendencia, firme.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:  
Entradas.—Vacas, 47; terneras, 00; lanares, 217.  
Transacciones.—Vacas, 16; terneras, 00; lanares, 108.

### Vinos, vinagres y alcoholes

Alava.—En Laguardia se vende el vino tinto a 18 reales los 16 litros; vinagre, 16; aguardiente anisado, de 76 a 80; sin anisar, a 50.

Almería.—En Tijola se vende el vino tinto a 18 reales cántaro; blanco, 25; rancio, 50; vinagre, 20; aguardiente 60; industrial, 43.

Badajoz.—En Fuente del Maestre se cotiza el vino blanco a 10 reales arroba; vinagre, 8.

Barcelona.—Vinos: Muy encalmados, cotizándose por las pocas operaciones que se cruzan de 5 a 6 reales el grado y carga.

Alcoholes: No se ha normalizado aún este negocio pero lo poco que se opera se hace desde 150, 153 y 155 pesetas el hectolitro el selecto.

Parece que la tendencia se inclina a la baja.

Burgos.—En Aranda de Duero se cotiza el vino blanco a 20 reales cántaro; tinto, 17.

Cáceres.—En Talavera la Vieja se cotiza el vino blanco a 28 reales los 18 litros; tinto, 24; vinagre, 24; aguardiente anisado, 60.

Ciudad Real.—En Daimiel se cotiza el vino tinto a 3 pesetas arroba; blanco 3 50; vinagre 2.

Ciudad Real.—En San Clemente se cotiza el vino tinto a 12 reales arroba; blanco, a 5.

Granada.—En Huescar se cotiza el vino tinto de 11ª a 6 pesetas los 16'50 litros. anisados dulces, de 20 a 25, secos de 18 a 35; alcohol de vino rectificado, según grados.

Huesca.—En Casbas se vende el vino a 15 pesetas metro.

León.—En Villafranca del Bierzo se vende el vino tinto del país a 18 reales cántaro; blanco, 17; vinagre, 16; aguardiente anisado, 80; sin anisar, 73.

Murcia.—En la capital se cotiza el vino tinto a 36 reales arroba; blanco, 46.

Teruel.—En La Puebla de Híjar se cotiza el vino tinto a 7 rs. cántaro.

Palencia.—En Astudillo se cotiza el vino blanco a 17 reales cántaro; tinto, 14; vinagre, 14.

## Problemas nacionales

Estamos en el Casino. Las conversaciones giran sobre un tema de actualidad: el caciquismo, lo de Carcabuey... En un grupo aparte, al lado de la chimenea se discute pasionalmente. Oigamos.

—Lo que yo opino—observa uno de los contertulios que reciben el grato calor de las llamas, ante la cocina de ancho humero,—lo que yo opino es que el libro de Costa parece escrito por un político profesional.

—Yo encuentro—replica otro—que es un libro abstracto, como hecho por un arbitrista de buena fe; pero al fin un arbitrista, que no ha tenido contaminación con la realidad viva.

Han callado un momento mientras en el hogar crepitan los gruesos troncos y danzan las llamas. Y luego un viejo, que tizoneaba silencioso con las tenazas ha erguido el busto y ha dicho:

—Lo que hay en el fondo de todo, es que la obra de don Joaquín Costa es puramente literaria; quiero decir, que el autor la ha hecho encerrándose en una biblioteca, y no yendo a los campos y a los pueblos. Es un defecto general a políticos y sociólogos, y es un defecto que proviene de nuestra educación exclusiva y hondamente intelectualista. El hábito que desde niño nos inculcan de ver la vida a través de los libros, y no por nosotros mismos, queda tan arraigado en nuestro cerebro, que luego, cuando queremos examinar la realidad, vivirla, darnos cuenta de ella, mostrarla a nuestros contemporáneos, hemos de recurrir fatalmente a los libros. Recorran ustedes la obra de Costa, verán que es una cosa abstracta, hecha de citas, de recortes de periódicos, de generalizaciones fantásticas.

Un millar de pequeños hechos auténticos, no cogidos en los libros y en los periódicos, sobriamente ensamblados, nos hubieran hablado más del estado actual de España que toda la erudición, nítida e incongruente, del distinguido sociólogo. Pero el autor no se ha tomado la molestia de recogerlos pacientemente, y he aquí por qué el propio señor Costa viene a caer en el mismo hondo pecado que achaca a los políticos: el alejamiento de la realidad. Para mal, Costa podrá tener visuales y arranques generosos; pero en el fondo, por la conformación de su espíritu, por sus procedimientos, es un hombre de la generación antigua; un hombre de gabinete, un hombre librero, un hombre intelectualizado. Ahí está su libro para prueba.

¿Que hé de decir de las conclusiones que el señor Costa saca a raudapele, de su crítica encimera, de sus ingenuas generalizaciones, del olvido absoluto de las grandes leyes que forman el determinismo inexorable?

Hay en ese libro un error que lo anula todo; el señor Costa da por sentado que el Gobierno es el que forma la nación, es decir, que ocho, veinte, cincuenta o cien individuos pueden descomponer y trastocar el carácter de un pueblo desde la *Gaceta* y los *Boletines Oficiales*... ¿No es más lógico creer que el medio—suelo, clima, hidrografía, alimentación, casa, traje y educación;—no es más lógico creer que el medio es quien conforma quince o veinte millones de habitantes que se llaman *nación* y que producen a su vez un reducido número de individuos que se llaman *gobierno* y están en perfecta solidaridad y concordancia con los demás?

Yo, señores, soy un convencido de terminista; no existe hombre—labriego o ministro, burócrata o industrial—que no sea producto de su medio. ¿Contra quién hemos de dar cuando gobiernos desatentados nos llevan a la ruina?

Contra nosotros mismos; contra nuestra pereza mental, contra nuestra desidia, contra nuestra falta de voluntad, que son resultados necesarios, fatales, de la casa incómoda, de la alimentación escasa, del traje sucio, de la carencia de agua, de los pueblos tristes y feos, etc., etc. Esta es la causa de que, dado este carácter nuestro, dada esta inculcación congénita, sea absurdo pedir—como lo hace el señor Costa y sus coadjutores—la supresión de ciertas tutelas indispensables.

El viejo se ha detenido para tizonear un poco en el fuego, y uno de los contertulios ha dicho, aprovechando su silencio:

—Veo que va usted a defender al caciquismo; yo no me espanto. ¿Será una de tantas paradojas!

Entonces el viejo ha vuelto a levantar la cabeza y ha proseguido:

—Sí, efectivamente, voy a defender el caciquismo, o por lo menos voy a exponer mi teoría sobre el ca-

ciquismo. Ante todo, ¿qué se entiende por caciquismo?

Observen ustedes que aquellas cosas más universales de que más se habla a cada momento, son las más ignoradas. Pasa con esto lo que con las monedas antiguas: a fuerza de roce se ha borrado la inscripción y desconocemos su valor. Pues bien; si a todos los que hablan de caciquismo les exigiríamos una definición concreta, los veríamos perplejos y confusos.

Por fortuna, en España tenemos una docta corporación que se encarga de definirnos todas las cosas humanas y divinas.

Abramos el Diccionario de la Academia y veremos que caciquismo significa «excesiva influencia de los caciques de los pueblos». La explicación no es muy luminosa; pero podemos ampliarla recurriendo a la significación de cacique. Y, en efecto, cacique, según la Academia, vale tanto como cualquiera de las personas principales de un pueblo que ejercen excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos... Ahora bien; ¿noten ustedes que no se dice si esta influencia es buena o mala, sino simplemente *excesiva*. Y yo pregunto: ¿se puede suprimir esta influencia? ¿Se debe suprimir? Tomemos como ejemplo la elección de diputados a Cortes, que es la función más política de una nación. Yo tengo en mis haciendas sesenta labriegos que dependen directamente de mí por su trabajo.

Estos sesenta labriegos son incapaces de juzgar de nada por sí mismos; ni aún conocen los nombres de los ministros que nos gobiernan. Llegado el día de la elección, ¿por quién han de votar? ¿A quién han de elegir? Ni aún el más puritano pretenderá que se les deje en completa libertad de acción. No; es preciso ejercer una influencia sobre ellos; la Academia la llama *excesiva*; nosotros nos contentamos con llamarla *necesaria*... Como estos labriegos son los míos que viven en este pueblo, y como todos, poco más o menos, es la restante masa social de este pueblo y de todos los pueblos. Lo importante es que esa influencia sea benéfica y desinteresada, y que en este caso concreto de la elección, por ejemplo, resulten elegidos y entren a legislar los mejores por su corazón y su espíritu.

Al llegar aquí, un contertulio ha vuelto a interrumpir al viejo.

—Es cierto, pero en España están excluidos de las funciones políticas esos que usted llama los mejores. Esa es precisamente una de las lamentaciones de D. Joaquín Costa.

Y el viejo ha contestado:

—Y, ¿por qué están excluidos? ¿quienes son los mejores? Los intelectuales que claman contra los políticos ¿por qué no se apoderan del Poder? Yo se lo diré a ustedes: no se apoderan porque son hombres incompletos; les falta energía, voluntad, persistencia en el esfuerzo. Y ésta sí que es una honda tristeza: nuestros políticos son casuistas que viven de abstracciones, pero nuestros sociólogos, nuestros filósofos, nuestros artistas viven igualmente lejos de la realidad y de la vida...

### INCÓGNITO

## LA EMIGRACION

Repetidas veces hemos hablado de la triste suerte que suelen correr los que emigran de España para buscar fortuna en las Repúblicas de América y sobre ello insistíamos recientemente al saber que las corrientes emigratorias llegaban ya a este suelo de Castilla.

La razón que apoya esas afirmaciones nuestras está comprobándose con lo que acontece a familias de esta comarca marchadas a América.

En un periódico de Rosario de Santa Fé, recibido en el último correo, leemos los desconsoladores párrafos siguientes:

«Vamos a dar cuenta del penoso *via crucis* que vienen recorriendo treinta y ocho inmigrantes españoles, procedentes de la provincia de Salamanca.

Dichos inmigrantes llegaron aquí sin rumbo, sin orientación, sin ser recibidos por nadie, ni tener a quién recurrir en país completamente desconocido.

Permanecieron en la estación hasta la noche, en que la mayor parte de ellos se albergó en una fonda que existe frente a la estación, donde cobran 20

## LA BOLSA

Cotización del 13 de Diciembre

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	77 35
Idem fin de mes.	77 45
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	97 60
Idem id. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	469 50
Acciones de Tabacos.	410 50
París, vista.	34 95
Londres, vista.	33 98



centavos por el hospedaje. Siete de los inmigrantes, que no disponían de la ínfima cantidad, tuvieron que resignarse a dormir sobre la vereda a la intemperie.

Algunos de aquellos infelices, informados de que existía un hotel de emigración, se dirigieron a éste para implorar albergue; pero no fueron atendidos.

En vista del resultado negativo obtenido en sus gestiones, los pobres se resignaron a vivir en la vía pública. Así los vimos anoche, a las diez y media, cuando fuimos a la estación para convencernos por nuestros propios ojos de tanta vergüenza.

Sobre la verja de la parte exterior de la estación se veían tendidos en la dura baldosa, envueltos en miserables mantas, en una promiscuidad dolorosa, hombres, mujeres y niños (hasta niños de pecho), emigrantes arrancados del nativo suelo con promesas halagadoras de protección, hospitalidad, y hasta riquezas sin medida.

No puede ser de elocuencia más triste y abrumadora lo que dejamos copiado.

Indigna realmente el hecho de que esos pobres castellanos, de que esos desventurados paisanos nuestros, hayan sido arrancados de su hogar para lanzarlos, fuera de su patria, a una desesperación infinita.

Convénzanse, con ejemplos como el que acabamos de presentar, los que sueñan con porvenir venturoso en suelo distinto del suyo, convénzanse, decimos, de la amarga suerte que, ausentándose de España, puede aguardarles.

Y acábase de una vez con esos industriales sin conciencia, con esas empresas de explotación infame, que comercian con la miseria y viven del más punible de todos los engaños.

EL VAGÓN FÚNEBRE

Una noche de Enero en que azotaba el rostro el aguacero, viajaba yo, conyvo so y aterido, por un rincón de España, cuando quedé mi jaco detenido en un paso a nivel de la montaña.

Firme y callado, al pie de la cadena que acababa de echar, el guardavía, con su capucha parda, parecía fantasma endemoniado ó alma en pena.

Surgiendo entre las peñas de repente avanzó hacia nosotros la serpiente resoplando cual fiera fatigada y tifiendo de rojo la enramada con el disco encarnado de su frente.

Llegó rápido el tren, pasó rompiendo la calma silenciosa del paraje con bocanadas de vapor, estruendo de topes y chirridos del herraje, y vi junto a la cola, con las puertas de par en par abiertas, un vagón... como todos los vagones, con una caja negra entre blandones.

Descubrí mi cabeza con espanto, y reeé no sé cómo y no sé cuánto.

¡Recé por aquel muerto que entre los cirios fúnebres, cubierto por un anillo de la audaz serpiente, corría por los riscos de la sierra para buscar un hoyo a la en su tierra y dormir en su seno eternamente!

Ya se hab'án perdido entre las peñas los faroles rojos y ya apagaban del convoy el ruido los ruidos misteriosos de la noche, y aún tenía en mis ojos la visión temerosa de aquel coche que, rodando, se hundía en la negrura para dar a un cadáver sepultura.

Y de todos mis viajes por España, la más honda impresión, la que no olvido, es la de aquel instante transcurrido junto al paso a nivel de la montaña.

SINESIO DELGADO

UNIVERSALES

Ensalada modernista

Es el plato de moda en Londres. Dentro de poco no faltará en ninguna mesa de buen tono.

Se sirve del siguiente modo. Delante de la dueña de la casa se coloca un inmenso bouquet, en el que predominan los crisantemos. A una señal, un criado presenta una ensaladera china, azul y blanca, en la cual la señora deshoja unos cuantos globos de dicha flor, añadiéndoles una pequeña cantidad de violetas y pétalos de rosa.

Se revuelve todo muy bien con aceite, vinagre y sal, lo mismo que en las ensaladas de estilo antiguo.

Los crisantemos blancos son los mejores, y de éstos los llamados «Duchessa de Sutherland», por su gran tamaño. Dos bastan para seis personas.

El plato, según dicen, es delicioso y recuerda a los espárragos.

¿Qué dirán los poetas modernistas de esta profanación de su flor predilecta? ¡Los aristocráticos crisantemos reducidos a la categoría de una lechuga prosaica y humilde!

WILLIAM

PÁGINA AGRÍCOLA

Los abonos químicos

Aunque hay una ley que castiga los fraudes que se cometen en la venta de estas materias, son muchos, por desgracia, los comerciantes que se dedican a vender abonos químicos impuros, es decir, mezclados con substancias sin valor alguno agrícola.

Por eso creemos conveniente dar la voz de alarma, para evitar desilusiones y fracasos muy perjudiciales para el progreso de la agricultura.

¡Cuántos labradores reniegan hoy de los abonos químicos, convencidos de que no sirven para nada!

Y todo ¿por qué? Por haber adquirido abonos baratos, que luego les resultaron muy caros; muy caros porque eran mezclas que no valían más que el saco que las contenía.

El agricultor celoso de sus intereses debe siempre adquirir los abonos en casas serias y reputadas, que ofrezcan garantía por su honradez y por la bondad de sus productos.

Además, debe exigir siempre que en la factura se consigne la riqueza del abono, es decir, el tanto por ciento de materia útil que contiene.

En los abonos fosfatados se paga únicamente el ácido fosfórico; según el tanto por ciento de esta substancia se pagará el abono.

Si se trata de superfosfato ó de fosfato precipitado, deben pagarse por su riqueza en ácido fosfórico soluble en el citrato amónico; entiéndase bien: soluble en el citrato amónico, prescindiendo del que no sea soluble en este reactivo.

Algunos comerciantes no emplean más que el calificativo de soluble ó de total soluble, lo cual quiere decir que es soluble en los ácidos fuertes que hay fosfato tricalcico, cuyo valor es mucho menor que el de los fosfatos bicalcicos y monocalcicos.

Otros emplean la palabrita de ácido fosfórico equivalente a tanto de fosfato soluble, etc., etc. No admitir nada de esto, pues los que así proceden son, por regla general, defraudadores.

Lo repetimos una vez más: el superfosfato y el fosfato precipitado deben pagarse únicamente según su riqueza en ácido fosfórico soluble en el citrato amónico.

También algunos garantizan cierta riqueza en sulfato de cal (yeso), en sulfato de cobre, en materia orgánica, etc., etc. Esto sólo indica mustificación y robo, ¿por qué no decirlo?

Si se trata de escorias Thomas, no puede exigirse más que su riqueza en ácido fosfórico total, por ser aquéllas un compuesto especial en que sólo una parte es soluble en el citrato, sin que por eso tenga más valor que la insoluble en este reactivo.

Sin embargo, como las escorias se falsifican con fosfatos naturales y éstos son insolubles en el citrato, mientras que la mitad ó las tres cuartas partes del ácido fosfórico total de las escorias se disuelven en aquél, es conveniente exigir que la tercera parte, por lo menos, del ácido fosfórico total garantizado, sea soluble en el citrato, indicio de que no hay falsificación.

El valor de las escorias depende también de su grado de sinezia, es decir, de pulverización; por eso el agricultor debe exigir garantía de que el 75 á 80 por 100 de las escorias pasan por el tamiz número 100, cuyas mallas tienen una separación de 0,70 milímetros.

El nitrato de sosa debe pagarse según su riqueza en nitrógeno nitrato. En el sulfato de amoniaco se exigirá la garantía de nitrógeno amoniacal. No admitir que se garantice menos de 15 por 100 de nitrógeno nitrato en el nitrato de sosa, ni menos de 20 por 100 de nitrógeno amoniacal en el sulfato de amoniaco, pues una menor riqueza indica que contienen impurezas. No comprar tampoco nitrato ni sulfato en el que se garantice otra forma de nitrógeno que la de nitrato en el primero y la de amoniacal en el segundo, porque si se hace mención de nitrógeno orgánico es que hay falsificación. Hacer siempre especificar una de las dos formas, nitrato ó amoniacal, según los casos. En fin, cuando se compran sales potásicas, exigir siempre la garantía de riqueza con arreglo á las normas siguientes:

1.º 90 por 100 de pureza en el sulfato de potasa, equivalente á 43,6 por 100 de potasa pura (potasa anhídrida).

2.º 80 á 85 por 100 de pureza en el cloruro de potasa, correspondiente á 50,5 ó bien á 50,52 de potasa pura.

3.º 12 á 14 por 100 de potasa pura en la kainita.

4.º 20 por 100 ó 30 por 100 de potasa pura en la polival potásica (sales para abono), según la graduación que se quiera.

JUAN BARRIA Y TRELLES

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

EL BTO. SALVADOR DE ORTA, OFR.

Nació este bienaventurado varón en Santa Coloma de Fernez, aldea de Catauña, de padres muy pobres pero temerosos de Dios, que le infundieron desde la infancia esta misma virtud, principio de la verdadera sabiduría. A los veinte años de edad tomó el hábito de lego en el convento de San Francisco en Barcelona; y en breve tiempo fué un admirador dechado de todas las virtudes. Su humildad era profunda y su abstinencia extremada, y sus penitencias y oraciones se puede asegurar que jamás se interrumpieron. El Señor le honró con el don de milagros tanto, que con la señal de la cruz curaba muchas veces los enfermos. Para que no le faltase el mérito de la paciencia, permitió el Señor que padeciese grandes persecuciones y trabajos de los de su misma familia. Fué tratado de revoltoso por sus preladados, y le desterraron á Cerdeña. Aquí el Señor repitió las mismas maravillas y al fin colmado de méritos y virtudes le llevó á su eterna gloria el año 1567.

La octava de la Concepción de la Santísima Virgen María y la consagración de San Eusebio obispo. En Roma los santos Ireneo, Antonio Teodoro, Saturnino, Víctor y otros diez y siete mártires. En África el martirio de los santos Faustino, Lucio, Cándido, Valiano Marcos, Genaro, Fortunato y Valeriano obispo. En Francia San Maximiano obispo y confesor. En Iberia junto al Ponto Euzino Santa Cristiana.

Cantos

La V. O. T. de San Francisco y la P. Unión de San Antonio, solemnizarán el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, el día 15 Octava de su festividad, con los siguientes cultos, que se celebrarán en la iglesia conventual de las Religiosas Franciscanas de Santa Clara de esta ciudad.

Mañana: A las ocho Misa de comunión de los Hermanos de la V. O. T. Asociados á la P. Unión, Hijos de María y demás fieles que quieran testificar su amor á la Inmaculada. A las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará don Cipriano Fernández Hijosa, catedrático del Seminario.

Tarde: A las cuatro y media, Completas solemnes cantadas por la Comunidad de Religiosas claras. A las cinco se recitará el Santo Rosario y á continuación Sermón que predicará el muy ilustre señor don Sergio Aparicio Vazquez, arcipreste de la S. I. Catedral y rector del Seminario. Acto seguido se hará la Consagración á María Inmaculada, terminando con la Reserva y bendición que dará el Excmo. Prelado de la diócesis.

La Capilla de música del Seminario interpretará la Misa Davidica de Peroni y por la tarde cantará un Motete al Santísimo y Gozos á la Inmaculada.

Los Hermanos de la V. O. T., Asociados á la P. Unión ó Hijos de María, velarán por turno al Santísimo.

El Excmo Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia á estos actos.

DE ENSEÑANZA

Se han anunciado al turno de traslación una cátedra de Matemáticas del Instituto de Mahón, otra de Geografía descriptiva general de Europa y España del de Caba, otra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del de Ciudad-Real, otra de Latín del de Baza, y por concurso, una plaza de ayudante meritório, con destino á las clases de Mecánica general, Técnica industrial y Electrotécnica elemental de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Granada.

—Sabemos que D.ª Isabel Ibáñez, ilustrada maestra de Villorquite, de esta provincia, y encargada de dirigir la sección de plegados y tejidos en el cursillo de trabajos manuales, próximo á celebrarse en Palencia, presentará una variada y primorosa colección de modelos, incluso sombreros para señoras, que ha de gustar extraordinariamente á las señoras maestras que asistan al cursillo.

El plazo para la inscripción de asistentes á dicho cursillo se ha ampliado hasta el próximo día 20.

—Las oposiciones á escuelas de niños de sueldo de 825 pesetas, en este distrito universitario, darán principio el 28 del actual, á las diez de la mañana, en la Escuela Normal de maestros de Valladolid; las de escuelas de niños, de sueldo superior á 825 el día 29, á la misma hora y en el mismo local; las de niñas, de 825, el 28, á las diez de la mañana, en la Escuela Normal de maestras, y las de niñas de sueldo superior á 825, el día 29, á la misma hora y en el mismo local.

—Al número de Ayuntamientos que han subvencionado á sus maestros para que puedan asistir al cursillo de trabajos manuales, hay que añadir el de Valeria del Alcor y el de Paredes de Nava.

CASTILLA

VALLADOLID

El tifo.—Los escolares

Los casos de tifo ocurridos en el Hospital son aislados, y no hay motivo para alarmarse. Se han adoptado precauciones, y el estado sanitario de la capital es bueno.

—La junta de decanos de las distintas Facultades se ha reunido, con objeto de tomar un acuerdo sobre el correctivo que se ha de imponer á los estudiantes que han anticipado colectivamente las vacaciones de Navidad.

Parece que en la junta se resolvió, conforme al real decreto vigente sobre la materia, suprimir las matrículas de honor y poner á los alumnos falta doble por cada día que no asistan á las clases.—C.

BURGOS

Suicidio.—Elección parcial

En una de las oficinas de la capitán general se ha suicidado, disparándose un tiro de revolver en la sien, el escribiente de primera clase de aquel centro, D. José Arqués Tortosa.

El suicida dejó escritas varias cartas para el capitán general y para sus compañeros de oficina.

—En la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Aranda-Roa, ha triunfado D. Santos Arias de Miranda, con gran mayoría de votos.—B.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del reemplazo de 1904 no deben ser llamados para cubrir las bajas en los cuerpos mientras haya reclutas del mismo sorteo en caja para incorporarse á las armas.

—Muy pronto se publicará una real orden relacionada con los destinos de oficiales de la escala de reserva, así á las zonas como á los cuerpos activos, y cuya parte esencial tiende á que vuelvan á su anterior situación aquéllos á quienes la colocación no conviniere á sus intereses, y en cambio puedan ser destinados otros que lo desean.

Formas de debilidad orgánica

Para combatir con éxito las enfermedades orgánicas de donde quiera que provengan, es preciso reconstruir las fuerzas. El remedio más eficaz para este objeto es el aceite de hígado de bacalao medicinal, si pudiera ser tolerado por los pacientes débiles. No obstante, ese gran inconveniente se ha completamente suprimido en el aceite de hígado de bacalao conocido con el nombre de Emulsión Scott, el cual no tan sólo es agradable de tomar sino que también es fácil de digerir y puede ser tolerado por los estómagos más débiles de criaturas ó de adultos.

La siguiente carta contiene el relato de un caso muy interesante.

Madrid, 6 de Abril 1903. Muy Sres. míos: Desde algún tiempo mi hijo Juan, de 5 años de edad, estaba anémico, completamente desganado, muy flaco y con mucha debilidad de huesos.

Como los remedios que se le daban no parecían hacerle ningún provecho, decidí ensayar la Emulsión Scott y, efectivamente, gracias al uso de ese medicamento, cámbese la satisfacción de anunciarles que la curación del niño ha sido radical. La anemia ha desaparecido como por encanto, el apetito ha vuelto y con él el niño ha recuperado carnes y fuerzas, buen semblante y salud completa.

Su agradecido padre, JUAN HERRERA DÁVILA.

Calle Sagasta, 40.

Los elementos vitales en la Emulsión Scott son el aceite de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y sosa fácilmente asimilables aun por los estómagos más enfermos.

Repetidos ensayos clínicos han probado conclusivamente que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao simple, y esta es la razón porque sus resultados son tan rápidos y tan eficaces.

Los hipofosfitos contenidos en la Emulsión Scott estimulan el apetito, suavizan y tonifican los nervios, favorecen el desarrollo sano de la osamenta tal cual la naturaleza lo ha prescrito.

En todos los casos de anemia ó de pobreza de sangre, la acción de la Emulsión Scott se manifiesta rápida y visiblemente. El paciente en esos casos sufre generalmente también de indigestión, la que con frecuencia es causa de la enfermedad, y contra esa causa la Emulsión Scott dirige su primeros ataques.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



JUAN HERRERA

PARA OBREROS

—El Centro obrero de Valladolid ha tomado últimamente el acuerdo de carácter instructivo que redunden en beneficio y solaz de las clases trabajadoras.

Nos parece bien que el obrero trate de instruirse convirtiendo sus centros en escuelas de cultura.

—Los albañiles asociados de Madrid continúan en huelga y sostienen que la culpa de que el conflicto no se haya resuelto aún, recae sobre los patronos.

—Sigue celebrándose en distintos puntos la serie de mítins acordados para solicitar de los poderes públicos el abaratamiento de las substancias. Hasta la fecha, en todos los mítins ha reinado orden completo.

EL CRIMEN DE PIÑA

Hace días se dió por terminado el sumario abierto con motivo del horrible crimen cometido en Piña, considerando el Juegado de Astudillo que no faltaba de practicar ninguna diligencia para el esclarecimiento de los hechos.

La causa obra ya en la Audiencia de Palencia y en breve se llenarán aquí los distintos trámites que han de preceder á la apertura del juicio oral.

Lucas Peñaiba, el carrero de Piña, sigue en libertad, pero no se ha revocado el auto de procesamiento dictado contra él.

Se supone, sin embargo, que el fiscal de la Audiencia, cuando llegue el momento de solicitar la apertura del juicio, pedirá el sobreseimiento libre por lo que se refiere al indicado Peñaiba.

A este propósito se dice de público que en una de las últimas declaraciones prestadas por Lázaro Pérez, después de insistir en que no intervino nadie más que él en la comisión del delito, confesó que el hecho encontrado en la casa del crimen era suya y que él había puesto en aquel instrumento el nombre de Peñaiba para despistar al Juegado.

Lázaro Pérez sigue en la cárcel de Astudillo y se afirma que ahora pasa muchos días llorando amargamente y mostrándose arrepentido del espantoso delito de que se ha confesado único autor.

BOLETIN LOCAL

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en Juicio oral de la causa procedente del partido de esta capital contra Isidro Gallego y dos más, por hurto.

Defensor, D. Gerardo Martínez Arto; procurador, D. Juan Melgar.

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras 5; carneros, 2; corderos, 8; echazos, 13; cerdos, 13.

Existencia anterior, 70 reclusos; altas 1; bajas, 2; quedan 69.

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Julian Alvarez García, de 14 meses, Mayor Antigua, 136.

Nacimientos.—Lucia Lara Cabero, hija de Saturnino y Margarita, Extramuros del Mercado.

NOTICIAS

Leemos en nuestro estimado colega La Epoca:

«El director general de Administración local, señor Calderón, obsequió esta mañana con un almuerzo, en Lhardy, á los jefes de sección de ministerio de la Gobernación que prestan servicios á sus órdenes, y al oficial mayor de dicho ministerio, con motivo del aniversario de su nombramiento para aquel alto cargo.

Don Abilio Calderón, que goza de grandes simpatías en el ministerio por su afabilidad, trato cortés y por el interés con que apoya las justas pretensiones de sus subordinados, escuchó de éstos frases cariñosas, que son fiel reflejo del afecto que aquéllos le profesan.

A la hora del champagne, sin la forma solemne que suele darse á los brindis, se pronunciaron sentidas palabras, que son la mejor demostración del afecto que todos profesan al distinguido diputado por Palencia.»

El administrador principal de Correos, que fué de Palencia D. Antonio Somoza de la Peña, ha compuesto un específico para la verdadera maravilla.



# INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo  
Madrid 13, 6 tarde  
Lacierva

El señor Aparicio será elegido primer vicepresidente del Congreso y con este motivo se correrá la escala de vicepresidentes.

La cuarta vicepresidencia le será otorgada al señor Lacierva.

Para mañana  
El señor Bares explicará mañana en el Congreso su interpelación sobre los desafíos.

Terciará en este debate el señor Nocedal.

Madrid 13, 7 tarde  
LAS CORTES

Congreso

La Cámara está muy concurrida. Preside el señor Romero Robledo.

El señor Márquez pide que se reponga la carretera de Granada á Motril.

El ministro del ramo dice que esa y otras obras análogas se emprenderán cuando sea votado por las Cortes el crédito extraordinario que para tales atenciones se ha pedido.

El señor Bares recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre los duelos.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que podrá ser explicada esa interpelación cuando los debates pendientes en la Cámara lo permitan.

Continúa la interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Usa de la palabra el señor Soriano.

Empieza diciendo que implora el perdón de la Cámara para el caso de que llegue á excederse en el lenguaje por más de que no suele incurrir en los extravíos de palabra cometidos por el señor Maura en la sesión anterior.

Si el presidente del Consejo—agrega—se refirió á mí cuando hablaba de debates que envilecen al Parlamento, yo devuelvo al señor Maura todas las expresiones por él empleadas.

El presidente: Alude su señoría á un incidente ya terminado y no puedo consentir que siga por ese camino. Le ruego, pues, que se contraiga al asunto de la interpelación, á menos de que su señoría trate de buscar notoriedad con desplantes de esa naturaleza.

El señor Soriano: Yo no tengo necesidad de apelar á los recursos que para buscar notoriedad empleo siempre su señoría.

El presidente: Esa es una insolencia que, como otras muchas de su señoría, quedará impune, pero que no puede amparar el reglamento.

Sigue hablando el señor Soriano y hace historia de los sucesos de Valencia en términos análogos á los que empleó en la sesión anterior el señor Basco Ibáñez.

Alude á la conducta del gobernador civil señor Soler y Casajuana y desea saber si dicho gobernador ha dimitido.

El señor Maura: No ha dimitido el gobernador ni tiene por qué hacerlo.

El señor Soriano: Me alegro de ello. Porque el gobernador civil de Valencia me parece una persona digna y no creo que haya tenido responsabilidad en estos sucesos.

No puedo decir lo mismo—agrega—del alcalde de Valencia. Aquel á calde se ha apoderado de los bienes del Municipio y á pesar de ello sigue mereciendo la confianza del señor Maura. El alcalde de Valencia viene á ser como el último anillo de la serpiente de Carcabuey que se extiende por toda España.

(Grandes rumores).

Afirma que la provocación partió en Valencia de los clementes católicos y al efecto de demostrarlo da lectura de recortes de periódicos y de cartas particulares por él recibidas.

Relata las escenas de violencia que se desarrollaron en las calles y dice que aquéilo no fué más que el ensayo general de la tragedia que se representará en Valencia á la entrada del padre Nozaleda.

Manifiesta que los elementos reaccionarios de aquella ciudad, alentados y protegidos por el señor Maura, no vacilaron en acudir á la provocación con el propósito de explorar por este medio el estado de la opinión en Valencia para saber á qué atenerse respecto de lo que podrá acontecer cuando el padre Nozaleda vaya á ocupar su silla.

Indica que el gobernador señor Soler y Casajuana no hubiera permitido ni tolerado esa provocación á no ser por la presión de arriba.

Recuerda la defensa que el señor Maura, estando en la oposición, hizo de otro gobernador de Valencia, del señor Ribot, cuñado del presidente del Consejo.

Para aquella defensa—agrega el señor Soriano—acudió el señor Maura á frases y conceptos que no me atrevo á repetir aquí por decoro del Parlamento y es de advertir que el señor Maura defendía entonces á un gobernador acusado de actos envilecedores, de verdad envilecedores, no como aquéllos que ayer merecieron del señor Maura la misma calificación.

Recuerda el señor Soriano discursos del señor Maura dirigidos contra el señor Pidal y dice:

—El señor Maura y el señor Pidal eran enemigos irreconciliables; pero ahora se han unido ambos, como dos serpientes de la reacción, para llevar á Valencia al traidor Nozaleda.

El presidente: Llamo al orden á su señoría. Su lenguaje no puede ser tolerado. No es hidalgo ni valiente atacar á una dignidad de la Iglesia y menos aún cuando esa alta dignidad no puede venir aquí á defenderse.

El señor Soriano prosigue su discurso y la emprende con el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Sánchez Toca—dice el diputado radical—considerado física y moralmente, es una flor seca entre las hojas de un breviario.

(Grandes risas.)  
Habla luego de la influencia que el padre Nozaleda tiene sobre los individuos del Gobierno y dice:

—Sometido á esa influencia, el Gobierno pretende que los valencianos se humillen ante la mula blanca que conduzca al traidor.

El presidente, dando señales de gran indignación: No puedo consentir que su señoría siga hablando de ese modo. El padre Nozaleda es un español y los españoles no pueden ser maltratados aquí.

Voces en la mayoría: ¡Esto es intolerable! ¡Fuera ese diputado! ¡Hay que echarlo de la Cámara!

(Se promueve un gran tumulto. La minoría republicana protesta á gritos. La confusión es enorme).

Restablecida la calma, sigue hablando el señor Soriano.

Ataca duramente al ministro de Instrucción pública y sus frases producen nueva confusión y nuevo alboroto.

El señor Soriano termina su discurso, entre las protestas de la mayoría y los campanillazos del presidente.

Rectifica el señor Llorens, dirigiendo enérgicos ataques al señor Soriano, y habla luego el marqués de Villavieja.

Hace una calurosa defensa del padre Nozaleda, afirmando que le considera tan puro como el aliento de los ángeles que rodean el trono del Altísimo.

El señor Soriano: Pido la palabra para defender á los ángeles porque no me parece correcto que se los compare con un traidor á la patria.

(Nuevas ruidosas protestas).

Se suspende este debate y se entra en la orden del día, poniéndose

á discusión el proyecto relativo á los suplicatorios.

El señor Nogués dice que, habiéndose modificado el dictamen, le asiste el derecho de presentar un voto particular.

Se suscita con este motivo un incidente y por fin se discute el voto particular del señor Nogués á título de enmienda.

Se reanuda luego el debate relativo al presupuesto del ministerio de Estado.

Consumo el tercer turno en contra el señor Villanueva y se levanta la sesión.

## Senado

Se abre la sesión á las cuatro en punto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Obras públicas contesta al ruego formulado en la sesión anterior por el señor Roda, prometiendo que los vapores de la Trasatlántica harán escala en Almería en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, para facilitar la exportación de los frutos de aquella región á las Repúblicas de América.

El señor vizconde de Campe Grande pide que se reglamente la marcha de automóviles por las carreteras á fin de evitar desgracias.

El ministro de Obras públicas indica las dificultades que existen para vigilar la marcha de los automóviles pero promete adoptar algunas medidas en el sentido de reglamentar dicha marcha.

Se entra en la orden del día y prosigue el debate promovido por la interpelación del señor Navarro Reverter acerca de la política económica del Gobierno.

Se discute luego el proyecto de ley de reorganización de los Pósitos, interviniendo en el debate los señores Roda, Sanz Escartín y ministro de la Gobernación.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Madrid 14, 11 mañana

## Una huelga

Se han declarado en huelga los cargadores de los muelles de Sevilla, haciendo causa común con sus compañeros de Alicante y Cartagena.

## Los suplicatorios

Esta tarde continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley referente al procesamiento de los diputados y senadores.

El señor Silvela (D. Eugenio) defenderá la enmienda que tiene presentada.

## Escribano procesado

Se ha dictado auto de procesamiento contra el escribano del Ferrol D. Manuel Barbeito, por iligedades cometidas en el ejercicio de su cargo.

## Los estudiantes de Málaga

Se han alborotado los estudiantes del Instituto de Málaga pidiendo las vacaciones.

Se unieron á ellos los de los colegios privados y juntos han recorrido las calles de la población, apedreando el edificio del Instituto y las casas de algunos profesores.

Madrid 14, 1 tarde

## Soriano

Los amigos con que cuenta en Madrid el señor Soriano tratan de obsequiarle con un banquete campesino para festejar sus últimas campañas parlamentarias.

## De la guerra

Los despachos relativos á la guerra del Extremo Oriente dicen ahora que los japoneses tratan de levantar el sitio de Puerto Arturo convencidos de que la plaza tardará en rendirse.

Agregan que los japoneses concentrarán en adelante todos sus elementos de combate sobre la Manchuria.

## EN VALENCIA

Fallecimiento.—Los heridos.  
—El gobernador.

Ha fallecido D. Juan Perpiñá, secretario particular del presidente

de la Diputación, á consecuencia de las heridas que recibió en las colisiones del domingo.

Fué herido de un balazo en el hipocondrio izquierdo; se le extrajo el proyectil pero luego se declaró la peritonitis y se produjo la muerte.

El entierro del señor Perpiñá y el del escribano don Salvador Perles, fallecido también á consecuencia de las heridas recibidas el domingo, se han verificado con gran solemnidad y acompañamiento muy numeroso.

Continúan graves José Delhome Gimeno, de diez y nueve años, Miguel Nachar Moreno, de la misma edad y Federico Tomás Montalver, de sesenta y dos años, todos ellos heridos de arma de fuego.

En Valencia se da como seguro el traslado del gobernador civil señor Soler y Casajuana.

Madrid 14, 2 tarde

## Maura

La prensa de anoche y esta mañana manifiesta su extrañeza por el hecho de que el señor Maura no contestase al discurso violentísimo que ayer pronunció en el Congreso el señor Soriano.

En los círculos políticos se comenta también el silencio del presidente del Consejo.

Son muchos los que opinan que el señor Maura estaba en el caso de imponer con su palabra un fuerte correctivo á tales extravíos de lenguaje del señor Soriano.

## Consejo

Anoche se celebró en casa del señor Maura un consejo.

Los ministros hablaron largamente del aspecto que ofrecen los debates parlamentarios y de la necesidad de que se proceda á la reforma del reglamento del Congreso.

## En el Vaticano

Ha sido recibido en audiencia por S. S. el Papa, el diputado á Cortes bilbaino señor Urquijo.

Madrid 14, 3'15 tarde

## Seminaristas amotinados

Comunican de Lisboa que los alumnos del Seminario establecido en Braganza se han amotinado contra los profesores.

Promovieron un gran alboroto dentro del establecimiento, rompiendo las puertas de los cuartos de los profesores y acometiendo á los catedráticos violentamente.

Varios de los profesores lograron huir del Seminario, librándose de las iras de los amotinados.

De orden de la autoridad eclesiástica los alumnos han sido despedidos del Seminario, cerrándose dicho centro.

## NOTA CÓMICA

### LO MAS NECESARIO

Parecerá cosa extraña, más yo no siento recelos por los numerosos duelos que se ven por toda España.

Nuestra patria, á juicio mío, es un país de matones.

Por las más nimias cuestiones se suscita un desafío.

Pero si ellos, por su misma voluntad, van al combate ¿quién impide el disparate de que se rompan la crisma?

Más grave es esa cuestión de subsistencias, que ahora se presenta aterradora sin ninguna solución.

El más urgente cuidado debe ser, á lo que infiero, buscar pan para el obrero y abaratar el mercado.

¿Desafíos? No son buenos, más lo que hace falta es pan, pues, como dice el refrán, los duelos con pan son menos.

N.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA DOS PESÉTAS

Agendas de bufe'e

para 1905

De venta en la imprenta de este periódico.

Varios informes de médicos aseguran que ningún otro medicamento obra mejor ni con más rapidez. Cualquiera afección externa á los ojos se cura con este específico que además es siempre inofensivo.

El Sr. Somoza está siendo muy felicitado por su descubrimiento que tanto bien puede producir á la humanidad.

De venta en Palencia en la droguería de Ange Torres.

El LICOR DEL POLO no ha cambiado el envase con que empezó hace treinta y cuatro años, á pesar de las exigencias estéticas de los tiempos modernos, para no perder su sello característico y para no recargar el precio del envase con perjuicio del contenido como hacen otros. No obstante, se vende también en frascos lujosos de triple cabida que los corrientes á 4 50 pesetas.

Nuestro estimado colega el popular periódico madrileño *Diario Universal* anuncia un certamen para premiar dos obras dramáticas: una zarzuela y una comedia, que sean apropiadas para públicos infantiles.

He aquí la superficie ocupada en España por el cultivo de la vid por provincias y hectáreas:

Barcelona, 182.000; Lérida, 119.000; Valencia, 113.000; Tarragona, 111.000; Valladolid, 91.000; Zamora, 88.000; Alicante, 86.000; Madrid, 71.000; Huesca, 64.000; Logroño, 52.000; Ciudad Real, 50.000; Toledo, 48.000; Navarra, 48.000; Castellón, 47.000; Cuenca, 40.000; Málaga, 38.000; Burgos, 38.000; Murcia, 33.000; Albacete, 29.000; Granada, 27.000; Palencia, 26.000; Baleares, 23.000; León, 22.000; Cadiz, 20.000.

Según comunicación dirigida por la Dirección general de Loterías á las expendedoras que dependen de ella, se han agotado en aquel centro los billetes para el sorteo de Navidad.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Menta y Cocaína* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor del término de Villacázar de Sirga, dotada con el sueldo anual de 48 fanegas de trigo.

El plazo para solicitarla son ocho días.

En el Ayuntamiento de Támara se halla vacante la plaza de practicante, con la asignación anual de 25 pese as.

Las solicitudes pueden presentarse durante 15 días.

Por decreto del señor gobernador civil de la provincia ha sido admitida la renuncia de la mina «Basilisa», sita en el término municipal de Vañes, declarando franco y registrable el terreno de diez y seis pertenencias que comprende la referida mina.

Ha sido aprobado el expediente de registro número 1905 para la mina de hulla «Pitáta», denunciada con 135 pertenencias, en el término municipal de San Salvador de Cantanaga.

Por terminación del contrato con el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de herrero de Palacios del Alcor, dotada anualmente con 36 fanegas de trigo.

Puede ser solicitada en el plazo de 15 días.

Mañana, á las ocho, recibirán la sagrada comunión los reclusos en la cárcel correccional de esta ciudad.

A este acto religioso asistirá el excelentísimo Sr. Obispo.

Damos las gracias más expresivas al digno jefe del correccional, D. Ricardo Martínez Jones, por la atenta invitación que nos dirige con el indicado motivo.

El tercer sábado y domingo del actual se celebrará en Alar del Rey una feria de toda clase de ganados y en ella no se cobrará impuesto alguno sobre las transacciones que se verifiquen.

El Ayuntamiento de la citada villa ha dispuesto varias distracciones y festejos en obsequio de los feriantes y todo hace creer que dicha feria se verá grandemente concurrida.

Regio. Cazadores de Talavera, 15 de caballería.

### Anuncio

Terminando en fin del año actual el contrato que tiene hecho este Cuerpo para el aprovechamiento del pienso que produce el ganado del mismo se anuncia al público á fin de que las personas que deseen adquirir dicho producto, se presenten en las oficinas del cuartel de San Fernando de esta ciudad hasta el día 30 todos los laborables de 11 á 13, donde se facilitará el pliego de condiciones para enjuague oportuno, reservándose el derecho de aceptar la que más le convenga ó desahuciarlas todas. Palencia 11 de Diciembre de 1904. V. B. Repiso.—El comandante mayor, Claudio Lázaro.



**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**



**LA CATALANA**

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865

**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**

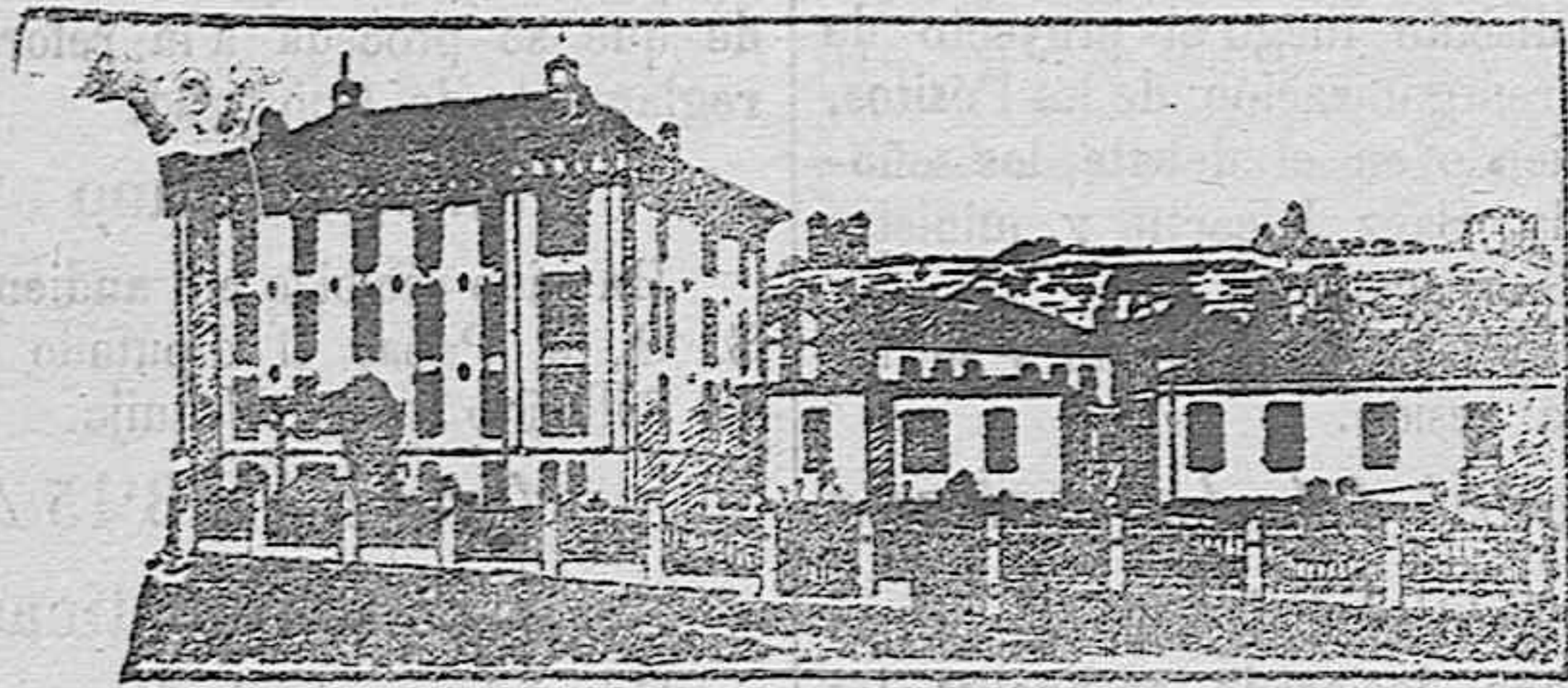
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ABONOS MINERALES**

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Diríjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

**ANUNCIOS MÁGICOS**

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

**GRANDES ALMACENES**

DE

**MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**

DE LA ACREDITADA CASA

**Alberto Ahles y Compañía**

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

CASA FUNDADA EN 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**  
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
 Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Bolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**  
 Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.  
 Para dolores en la región de las caderas ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.  
 Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.  
 ANEXO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados: pero solo superan. Ninguno posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.  
 Insista Ud. en que le vendan el genuino.  
 Fundada 1752.  
**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**Almacén de maderas**

DE

**ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
**La Cubana.—PALENCIA**

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
**PRECIOS ECONOMICOS**

**PEPTONA**  
 FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID  
 Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

RECIBOS TALONARIOS  
 PARA LA  
**LOTERIA DE NAVIDAD**  
 se venden porcuadernos en la imprenta de este periódico y se imprime el número si así lo desea el interesado.

**NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE**

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad para la TOS FERINA con cromofomo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

Imprenta, Librería y Encuadernación  
 DE  
**ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**  
 Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
**PALENCIA**  
 En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

DLACGI para el  
**ESTÓMAGO**  
**REMEDIO GAUCRO**  
 que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. **Pedid Dlacgi á 2 pesetas en Palencia.** Pedid **Dlacgi** de Escudero y de Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

**SE VENDEN**  
 1.500 quintales de paja de trigo candeal superior; para tratar del precio y condiciones, en Peñafiel, comercio de tejidos de Francisco Queñas Marfines, (El Quico), como dueño.

**En Valladolid se vende**  
 la casa núm. 12 de la calle Nueva de la Estación, propósito para vivienda y poder instalar una industria. Los señores G. y E. Fernández Lasa, calle de Tudela, fábrica, informarán.

**SE VENDE**  
 un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, darán razón en esta imprenta.

**ANIS SUPERIOR**  
 Se venden 50 fanegas de anis superior á precios corrientes; para tratar, con Marcos Calleja, en Cevico de la Torre.

**AMA DE CRIA**  
 Casada, primeriza, con leche de 15 días, para criar en su casa ó en la de los padres; diríjirse á Matías Ramos, en San Román de la Ouba.

**SE ARRIENDA**  
 la caza del monte Fuente Cirio de la finca dehesa de Tablada. Del precio y condiciones informará el administrador de dicha finca Antonio Ruiz.

**Oficial de barbero**  
 Se necesita en Carrion de los Condes; para tratar, con Benito Balbás, Ruiz, núm. 12.

**SE VENDE**  
 una casa; en la calle de Pedro Espina, núm. 4. pral., izquierda informarán.

**SE VENDE**  
 un buen burro de puesto de tres años, buena alzada y formas; para tratar, con D. Heráclio Garrachón, en Villanueva de los Navos.

**AL MANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
 ó SEA  
**Pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1905**

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. **PRECIOS:** En rústica, 1,50 pesetas; encuadernado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas. **Pedidie en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.**

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS**  
 PARA  
**POSADAS Y PARADORES**  
 En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

**Máquinas para dibujar festones**  
 Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**MANUAL**  
 DE LA  
**COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA**  
 por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veintinueve años de práctica.  
 Contiene: Occido á la española, carnes, francesas, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y de confitería, pastelería y repostería y de la arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados. Este útil folio de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1,25 pesetas ejemplar.  
 Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA